

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 411

De la disensión liberal

No es que hayamos querido soslayar el tema, es que siempre ha de resultarnos enojoso y amargo tener que hablar de disensiones que, por ser familiares, tienen que apenarnos y—no hay que decirlo—habríamos sacrificado cualquier género de conveniencias de nuestra parte, con tal de que ellas no se hubieran producido.

Peró el hecho es que a las discrepancias, rozamientos leves, o ligeras desavenencias circunstanciales de la gran familia liberal de cuya unión tantos bienes positivos espera el país, viene dedicando estos días una parte de la prensa sus comentarios, y que habiendo tomado ya ciertas proporciones—el rumor, sería inocente por nuestra parte el silencio en cosa tan del dominio público y que cualquier aumento de discreción por nuestra parte y toda nuestra buena voluntad en pro de la armonía de todos, no lograrían borrar nada de lo escrito por otros en torno del desagradable tema.

Vamos, pues, al comentario de lo que en tal respecto se dice, pero con la parquedad que el asunto, todavía un tanto borroso, aconseja. Casi no tenemos que hacer de nuestra parte más que reproducir lo que nuestro ilustre amigo el señor marqués de Alhucemas, requerido por un redactor de un colega de la noche, dice, porque es absoluta nuestra identidad de criterio con el señor García Prieto, quien por no haber dado para cuanto estos días se viene escribiendo de las relaciones entre los liberales ni siquiera un adarme de motivo; habiendo, por el contrario, sacralizado antes, después y ahora a la armonía de todos cuantos integran la unión de las fuerzas liberales cuanto exigía ese imperativo categórico, apenas si tiene que hacer otra cosa que dolerse de todo este revuelo.

Y tiene razón nuestro ilustre jefe; sin verdad ra cordialidad de trato, y aun añadidos nosotros, sin una sincera lealtad que acompañe esa cordialidad de relaciones, la unión pactada, como cualquier otra que pueda intentarse, fracasará sin remedio y será estéril para toda acción fundamental de las que al país verdaderamente importa.

Estos procedimientos poco transparentes, causa originaria de las habillitas de estos días, supuesto que existan, tienen que producir forzosamente e irremediadamente evidentes daños así a aquellos contra quienes se invenan como a los que piensan deducir de ellos ventajas al fin y a la postre nada envidiables...

He aquí ahora lo que acerca de la disensión liberal ha dicho el señor marqués de Alhucemas y reproduce anoche «Heraldo de Madrid».

«Con profunda pena vengo leyendo cuanto en los periódicos se escribe desde el jueves pasado a propósito del estado de relaciones entre los elementos liberales gubernamentales y lamentando en silencio los destructores efectos de apasionados comentarios hechos sin responsabilidad conocida, pero que no por ello dejan de prender en la conciencia del país, muy susceptible en esta clase de cuestiones.

«Con insistencia me requiere usted para que le diga algo sobre tan interesante tema, y creo, en efecto, que no puedo seguir callando.

«Empezaré por manifestarle que mantengo estrechas y cordiales relaciones personales con todos y cada uno de los hombres que dirigen fuerzas liberales gubernamentales, y que todos ellos me hacen la justicia de haber procedido con la mayor corrección en los momentos delicados y difíciles por que atraviesa la política española, hasta el extremo de no contestar afirmativamente al requerimiento que se sirvió hacerme el señor Maura de que figurase en el Gobierno actual un ministro demócrata sin contar previamente con el asentimiento de los elementos que constituyen la concentración liberal. Tales cordialidad y corrección me permiten apreciar la situación actual con perfecta equanimidad y expresar mis juicios serenamente.

«No desconozco las críticas que se me dirigen por lo que unos, más francamente, llaman mi debilidad, y otros, con enfemismo, califican de mi omisión. Lo que he y es que las sufro en silencio, ofreciendo calidamente este sacrificio de mi amor propio a la eficacia de la obra en que he puesto tanto empeño de la concertación liberal, convencido de que en una labor entre hombres—y más si es entre políticos, y no digamos nada si es entre políticos españoles—hace falta siempre un temperamento conciliador que procure armonizar diversas tendencias, caracteres opuestos, ma-

nifestaciones externas diferentes, cuyo papel suele ser el más deslucido en la apariencia, pero el más eficaz en la realidad de la vida política.

«Con estas aclaraciones preliminares, yo me pregunto: ¿Qué ha pasado desde el miércoles último para el revuelo que se ha formado?

La proposición sobre el debate de Marruecos, formulada por el señor Alba, fué aceptada por unanimidad y acogida con entusiasmo por el señor conde de Romanones, hasta el punto de no querer darnos lectura de otra que él había redactado; su defensa fué encomendada a éste, a instancia precisamente del señor Alba y con asentimiento de los demás; en la reunión se convino en declarar—ya lo había expresado el señor Alba antes de leída—que la proposición no envolvía censuras al Gobierno ni tenía por objeto crear una dificultad política, añadiéndose por fin que la mayor prueba de ello era que los ministros liberales debían continuar para no producir una crisis, y que con estas manifestaciones se votaría la proposición.

«¿Es que no ha satisfecho la forma? ¿Es que se quería una crisis en estos momentos? ¿Es que hemos defraudado a elementos políticos ajenos a nuestro campo que querían esconder la mano, pero deseaban que se tirase la piedra contra el Gobierno? Ni lo sé ni me molesto en averiguarlo.

«Lo triste es el espectáculo que se está dando con las controversias en la Prensa y el descrédito que ello produce para los liberales, y contra eso hay que ir valiente y claramente.

«Yo anhelo con toda el alma la concentración liberal entre todos los elementos que formaron ese gran partido y los reformistas; pero si la realización de este propósito mio no ha de ser cordial, sincera, sin reservas, públicas, con un acto solemne en el que demos al país la sensación de que para llevar a cabo el programa de gobierno que ya hemos examinado, somos una solución estable y duradera, vale más que lo digamos públicamente también y sin agravios personales ni reticencias molestas...

«Los hombres públicos no pierden el concepto de su país por disrepar honradamente, sino por alborotar y buscar el desprestigio económico.»

Tratando de este mismo asunto el «Diario Universal» publica anoche los siguientes juicios del señor conde de Romanones:

«Nos hablamos abstenido de intento, y con el propósito más levantado, de recoger los rumores circulantes respecto a las disensiones que se dice existen entre los jefes de los distintos grupos liberales. Pero el comentario repetido de casi todos los periódicos, nos obliga a romper nuestro deliberado silencio, para expresar una vez más nuestro juicio ante ese pleito de las izquierdas dinásticas.

«De lamentar es que cuando en la vida nacional hay planteados tantos, tan graves y urgentes problemas, se registran estos poco edificantes espectáculos, con los que nadie puede ganar nada. En el vocerío sobre el tema levantado no vamos, pues, a hacer coro.

«Una y cien veces hemos expresado nuestra opinión sobre la existencia—imposible—de los grandes partidos a la antigua usanza. En esto no somos sospechosos, y no siéndolo, la consecuencia es clara y la dejamos al juicio del lector.

«Queremos sólo afirmar una vez más que el partido liberal y su ilustre jefe el conde de Romanones, siguen manteniendo con toda firmeza lo que ha sido su constante norma de actuación en la política; que si llegase el momento en que se reputase perdido el advenimiento de las izquierdas dinásticas al Poder, los liberales no alzarán el menor obstáculo para entorpecer esa solución, porque, para este partido, las cuestiones de nombres propios son de una nimia importancia frente a la cuestión de creencias y principios políticos.

«El conde de Romanones ha dicho mil veces, y hoy una más lo repite, que no han de dolerle ninguna clase de sacrificios, si ellos han de redundar en provecho de las ideas liberales, que estimó y sigue estimando que deben imperar, como en la nación imperan, en la gobernación del Estado.»

La Reina doña Cristina a San Sebastián

Anoche, en el primer expreso de Irún, marchó a San Sebastián Su Majestad la Reina doña María Cristina, que, como es sabido, va a la capital donostiarra a ultimar personalmente la instalación de un hospital de sangre en las Caballerizas de Palacio de Miramar.

La augusta dama efectúa su viaje en compañía de la condesa de Fontanar, su mayordomo, el marqués de Castell-Rodrigo, y su secretario, el conde de Aguilar.

A despedir a la Reina madre acudieron a la estación del Norte Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y doña Victoria; infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia; infante don Fernando, con su esposa, la duquesa de Talavera, y príncipe don Luis Fernando de Baviera, con sus hijos, doña Pilar y don Adalberto.

En representación del Gobierno, despidieron a la augusta dama el presidente, señor Maura, y los señores La Cierva y conde de Coello.

También se hallaban en la estación las duquesas de San Carlos, Vistahermosa, Conquista y Algete; marqueses de Val de Olmos y Motezum; jefes de Palacio, y todas las autoridades, que tributaron a la Reina madre una despedida en extremo cordial.

Hasta hoy se ignora el tiempo que permanecerá ausente de Madrid la Reina doña Cristina.

Como es sabido, la augusta señora ha mandado ejecutar en el piso principal de las Caballerizas del Palacio de Miramar, con el fin de poder instalar en estas nuevas habitaciones los cien heridos y enfermos que en breve han de llegar a la capital de Guipúzcoa, e donde desde principios de verano se contaba ya con los hospitales de la Cruz Roja, con cabida de 40 camas; pero en vista de la próxima llegada de nuevos enfermos, Su Majestad ha dispuesto la ejecución de las referidas obras para poder disponer de un nuevo y amplio local.

EN LA CÁMARA FRANCESA

Los comunistas provocan un escándalo formidable

París, 22.—En la sesión de esta tarde, en la Cámara fueron presentadas varias interpelaciones referente a la elección de los comunistas Marty y Badina para concejales de París.

Habla en primer término M. Cachin para pedir, en nombre de los comunistas, la libertad de Marty y Badina, injustamente detenidos, según él, por los sucesos de la marina del mar Negro.

Dice que cuando el sufragio universal emite su opinión, es necesario conceder una amnistía.

Monsieur Berthon insiste en los argumentos de Cachin y defiende el acto de la rebelión de Marty y Badina, cometido—dice—cuando Francia hacía contra Rusia una guerra criminal.

Termina diciendo: «Los ministros que están en esos bancos son unos criminales».

Estas palabras producen un formidable escándalo. Los diputados se increpan violentamente.

Monsieur Berthon se niega a retirar sus palabras. Entonces el presidente, M. Peret, invita a la Cámara a pronunciarse acerca de la aplicación de la censura, la cual es acordada. En seguida M. Peret se cubre y abandona el salón.

En ese momento arrecian los gritos e imprecaciones, y mientras los diputados de la extrema izquierda cantan La Internacional, el resto de la Cámara entona La Marsellesa.

Aprovechando un momento de calma, se reanuda la sesión.

El ministro de Justicia trata de apaciguar la Asamblea, pero es en vano.

El comunista Lafont empieza a hablar, intentando repetir la tesis de sus compañeros, e insiste en lo de una guerra criminal.

Monsieur Peret exige que se rectifique. Lafont se opone a ello, y se reproduce el tumulto, oyéndose de nuevo La Internacional y La Marsellesa.

Entonces la Cámara aprueba también un voto de censura contra Lafont.

Después decide, por 414 votos contra 143, aplazar las interpelaciones anunciadas por Cachin, Lafont y Berthon, hasta que sean conocidas las demás anunciadas.

Crónica

El homenaje a Teresa de Escoriza

No soy sospechoso como feminista; siempre que he podido, he echado mi cuarto a espaldas en defensa de la «mujer femenina», no feminista; por lo tanto creo que no se dirá, por lo que exponga en este comentario, que reniego de mis convicciones.

No conozco personalmente a Teresa de Escoriza, pero estoy así convencido de que es una mujer muy femenina, muy culta, muy conocedora de la vida, y, sobre todo, dotada de un sentimiento exquisito para la fina y espontánea apreciación de los hechos.

Paso por alto sus crónicas, anteriores a la guerra actual que en Marruecos veíamos sosteniendo y a estas he de referirme, puesto que son las que han servido de base para la ofrenda de admiración y amistad de que ha sido objeto, y que ha dado lugar a este comentario.

A través de los admirables escritos que con el título de «Del dolor de la guerra», publicó en «La Libertad» y más tarde recopiló en un libro maravilloso, ha dejado en muchos—por mi juicio a casi todos los que leyeron a la cantora sentimental de la guerra—una imprevisión de espíritu puro, de alma noble y generosa, que antes que admirar la heroicidad del que dió la vida por la patria, siente el dolor de la madre por la pérdida del hijo amado, que encierra los oídos a los gritos bélicos, al clamoreo avasallador del triunfo para abrir el alma a los ayes de los heridos, a las miradas tristes de los que piensan pueden perder, con la vida, una ilusión de amor que lejos le dejaron; afiora al padre viejo; a la novia florosa, al hogar vacío; la melancolía de las noches eternas del bloqueo, tenebroso y trágico, y sintetiza la guerra, no en una mar ha triunfal, a lo Rubén Darío, sino en un madrigal a lo Garcilaso.

Yo admiro a Teresa de Escoriza, por la exquisita fibra femenina, de corazón, de alma sensible y espiritual, aunque templada como un acero toledano, por que sabe sentir, porque en sus escritos no reniega de su condición de mujer de mostrando con esto que se puede ser culta, educada, sin necesidad de ser hombre.

Ya he dicho que no conozco a Teresa de Escoriza y puedo muy bien haberme equivocado, aunque no lo creo. Sus bellas crónicas—bellas como el dolor, visto a través de un alma femenina—no hubieran podido ser escritas por una «super-hembra» al «estilo de las sufragistas inglesas, sino por una mujer muy mujer y muy española, que encierra en sí la exquisita sensibilidad de la Santa doctora de Ávila y el temple de espíritu de Agustina de Aragón.

PEPE MUTIS

La quiebra del Banco de Barcelona

Reunión de entidades económicas

Se ha celebrado una reunión de entidades económicas en la Cámara de Comercio y de la industria. Tanto esta entidad como las demás reunidas acordaron telegrafiar al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al presidente del Congreso pidiendo se mantenga el aval del Estado para evitar que la quiebra del Banco de Barcelona comprometa la situación económica del país en general.

La Comisión permanente de acciones del Banco de Barcelona ha enviado también telegramas en igual sentido.

SOBRE LA ESTABILIDAD DE UN GOBIERNO

Una nota de la Legación de Chile

La Legación de Chile ruega la publicación de las siguientes líneas a propósito de la noticia dada por alguna parte de la Prensa de esta capital sobre inestabilidad del Gobierno de aquel país:

«Existe perfecta inteligencia entre S. E. el presidente de la República, el ministerio y el Parlamento.

Forman el ministerio seis políticos de alta figuración en la vida pública y en la sociedad chilena.

Don Ismael Tocornal, jefe del Gabinete, lo ha sido en varias ocasiones; en 1910 desempeñó la presidencia de la República cuando el presidente, señor Montt, vino a las fiestas centenarias de la República Argentina; en 1920 vino a Inglaterra a corresponder la visita que, en nombre del Gobierno, hizo a Chile Mr. Mariano H. Bunsen; es senador, consejero de Estado y jefe del partido liberal; inspira confianza a todos por su ilustración, espíritu equánime y caballeroso, que está siempre lejos de toda solución extrema.

Ninguno de los cinco caballeros que lo acompañan llega al Gobierno por primera vez, y son ventajosamente conocidos por su preparación y talentos y sus estrechas vinculaciones con lo más esogido de los hogares y de la vida pública chilena.»

La cuestión de Irlanda

Un muerto y varios heridos

Hoy llegará a esta capital el presidente del Consejo, Lloyd George, que seguidamente convocará a los demás ministros a una reunión para ocuparse de la cuestión de Irlanda y sus últimas derivaciones.

Se afirma que Lloyd George tiene el propósito de entrevistarse con los delegados irlandeses antes de recibir a sir James Craig, jefe del Gobierno del Ulster.

Un despacho de Belfast anuncia que continúan los disturbios y que varios orangistas han sido atacados. Del encuentro han resultado muerta una persona y varios más heridos. Los protestantes han tomado represalias.

Las últimas noticias, lejos de acusar tranquilidad, confirman que la situación se agrava.

DE PALACIO

Ayer despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El conde de Coello de Portugal, al salir, manifestó que Su Majestad había firmado el Real decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la duquesa de la Victoria, en premio a la meritoria labor que ha realizado en los hospitales de la Cruz Roja.

La Reina doña Victoria Eugenia, con su dama particular la señorita de Heredia, volvió ayer al hospital de San José y Santa Adela, visitando todas las salas e interesándose por la curación de los heridos y enfermos.

Las infantas Beatriz y Cristina pasearon en automóvil, acompañadas de la condesa viuda de los Llanos.

El Príncipe de Asturias también salió con su profesor, el comandante señor Lórgo.

Ayer se reanudó en Palacio el servicio de guardia diaria, que prestan al lado de Sus Majestades las damas de la Reina y las grandes de España.

La última lista de la suscripción iniciada por la Soberana con destino al acontecimiento de los hospitales de la Cruz Roja asciende a la suma de 4.706.604 pesetas.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «LEGAZPI»

destinado a realizar el próximo viaje. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

LAS CORTES

El relevo del general Cabanellas

En el Senado comienza el debate :~: acerca del desastre de Julio :~:

CONGRESO

Sesión del día 22 de Noviembre de 1921

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el señor ministro del Tra. bajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Las Haciendas provinciales.—El relevo del general Cabanellas

El señor Alemany pide que el ministro de Hacienda dé un avance de su proyecto de ley. El señor Presidente ofrece dar traslado del ruego al ministro.

El señor Alemany ruega al ministro de la Guerra que de facilidades para que pueda instalarse en terreno perteneciente a Guerra una estación radiotelegráfica en Baleares.

El señor ministro de la Guerra declara que está dispuesto a complacerlo.

El señor Armifián se lamenta de la indiferencia con que la opinión española presencia los más graves sucesos políticos y sociales, como ocurre con el rumoreado relato del general Cabanellas.

El diputado de la extrema izquierda hace una brillante apología del general Cabanellas, cuya historia militar afirma que ha seguido paso a paso desde que tenía la graduación de Capitán.

Como militar, como caballero, como arobista y como conocedor del problema marroquí el general Cabanellas es digno de la mayor consideración y acreedor a la gratitud de la patria.

El pasado desastre constituye la mayor vergüenza sufrida por España en su brillante historia.

La impresión dolorosa del desastre inspiró al digno y pundonoroso general Cabanellas la briosa carta que publicaron «El Imparcial» y otros periódicos de Madrid, y que tan intensa emoción causó en la opinión pública española. (Da lectura de la carta.)

El señor Presidente llama la atención al orador para que reduzca los términos de su pregunta, a la que parece que se propone dar proporciones de interpelación.

El señor Armifián: Soy un diputado que no abusa de la atención de la Cámara y que en estos momentos trata de un asunto del mayor interés.

La carta que acabo de leer, quedó debió motivar una viva manifestación de protesta, ni siquiera ha merecido el honor de la contestación.

Solo se ha publicado una nota oficiosa del ministro de la Guerra, que no parece redactada por La Cierva.

El ministro, con su política, que yo me atrevo a calificar política de gases asfixiantes, pretendió que pasase sin ser advertida la gravedad de la protesta del general Cabanellas.

El señor presidente vuelve a llamar la atención al orador.

El señor Armifián: ¿Tiene el señor ministro de la Guerra inconveniente en que la pregunta se convierta en interpelación?

El señor presidente: Sea cualquiera la pregunta, debo advertir al señor Armifián que la presidencia tiene ya dada inversión a las horas de ruegos y preguntas.

El señor ministro de la Guerra: No sé a qué va a referirse la pregunta de S. S.; pero debo advertirle que no puedo colaborar en esta actuación parlamentaria. (Rumores.)

El señor Armifián: Deseo que conozca el país los términos de la contestación del señor ministro de la Guerra. Y ahora va a saber cuál es mi pregunta: si es patriótico sacrificar «por sórdidas confabulaciones» a un brillante militar que se bate heroicamente por la patria. (Muy bien.)

El señor ministro de la Guerra: No veo los «gases asfixiantes» cuando el Gobierno se preocupa de dar publicidad a todo.

El país necesita que todos vigoricemos nuestra acción, y no servirá para ello la intervención de su señoría. (Rumores.)

Yo ya sé que no hay comedia.

El general Cabanellas está sumariado, es cierto; pero yo no lo he de titular. He brá que esperar a conocer el resultado de las instrucciones.

No podemos aquí manosear todos los días los temas de las juntas de defensa y otros por

el estilo; al menos no se hará con mi cooperación.

El señor Armifián: No puede evitarse que el ministro de la Guerra arroje todos los días sobre nosotros la responsabilidad de lo que ocurra fuera de aquí. ¿Acaso no es causa de todo ello la política del silencio actual? El ministro de la Guerra: ¿Cree el señor La Cierva que la nación o una agrupación de individuos no puede discutir sino por el criterio del ministro de la Guerra?

Yo no traigo aquí maquinación política alguna. Eso soy yo quien podría decirlo a su señoría. Cómo empezó la política, a costa de quienes subió, qué trastornos causó al país y a los Gobiernos de que formó parte, y qué pago dió siempre a cuantos le ayudaron.

Pero ya vendrá la hora de las grandes responsabilidades, y entonces, señor La Cierva, no cabrán en el expresos los culpables de los desastres. (Muy bien.)

Termina el señor Armifián anunciando una interpelación sobre éste y otros graves problemas.

El señor ministro de la Guerra contesta brevemente.

El señor Armifián: La brigada ha sido disuelta; el señor Cabanellas está destituido. (El señor La Cierva protesta.)

La interpelación sobre enseñanza

El señor Sarradell consume un turno en la interpelación del señor Vincentí sobre materias de instrucción pública. (Abandona el salón muchos señores diputados.)

Censura la constitución del nuevo Consejo Superior de instrucción pública, y califica de ilegal la suspensión acordada en Consejo de ministros de algunas partidas del presupuesto.

El señor Suárez Somonte: El señor Vincentí, al iniciar el debate, y el señor Gascón y Marín, al elevarlo a la altura de su competencia, trataron de estos tres puntos principales: construcción de escuelas, Consejo de Instrucción pública y autonomía universitaria, y de estos tres problemas habré de tratar, yo con criterio discrepante del de los dos mencionados oradores.

El orador queda en el uso de la palabra, y se entra en el orden del día.

Construcciones navales

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la Comisión mixta prorrogando los plazos y anualidades señalados en la ley de 17 de Febrero de 1915 hasta la total ejecución de las construcciones navales y obras en la misma previstas y autorizadas con los informes del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos.

El señor Ocio consume un turno en contra de la totalidad. Señala una discrepancia entre el ministro y el vocal de la Comisión señor Canals respecto al programa de obras contratado con la Sociedad de construcciones Navales.

El señor Alcalá Zamora, presidente de la Comisión, dice que la intervención del señor Ocio va dirigida al banco azul, pero no a la Comisión; pero de todas formas, resulta inoportuno y estéril traer a cuento un contrato sobre construcciones que es antiguo y conocido de todo el mundo.

La Comisión dictaminó favorablemente el proyecto de ley que se discute, porque él normaliza la inversión de los créditos y hará que las construcciones no se demoren indefinidamente.

Su señoría pide que se armonice el programa de construcciones con los recursos del Estado, y precisamento esa noble finalidad se logrará con la ley que se discute.

El señor ministro de Marina sale al paso de las objeciones del señor Ocio con la lectura de párrafos del proyecto y del contrato del Estado con la Constructora Naval.

El señor Alcalá-Zamora rectifica en términos análogos a los de su interior intervención.

Se da lectura a la enmienda anunciada por el señor Ocio.

El señor Prieto la defiende y parte de la afirmación de que se desconoce la cuantía del sacrificio que va a exigirse al país.

El señor Alcalá-Zamora: Si me permiten el señor Prieto y la presidencia, diré que la cantidad es 450 millones.

El señor Prieto: Nosotros no podemos hipotecar nuestra colaboración con la garantía personal del señor Alcalá-Zamora; porque, a juicio nuestro, de lo que se trata es de aprovechar el no terminado plan de obras para volcar unes centenares de millones sobre la Sociedad Española de Construcciones Navales.

El señor Alcalá-Zamora No puede hablarse de volcar millones en las manos de la Constructora Naval, cuando el Gobierno se presenta a las Cortes para decir que de los 300 millones votados en Cortes solamente ha gastado en seis años una tercera parte y entre lo gastado y lo comprometido no ha excedido de la mitad de dicha suma.

El que ahora habla en nombre de la Comisión puede hacerlo clara y noblemente, pues de su manera de proceder, en estos asuntos de la Constructora, le hablé, en términos categóricos, un informe reciente del Consejo de Estado en asunto que a la Constructora afecta.

El señor Prieto: A la altura en que nos encontramos es ridículo hablar de la finalidad de la transnochada ley de Escudra.

Hay que dejar de hacer el Quijote y consagrarnos a hacer vida pacífica y honesta, vida de pueblo pobre, que así nos haremos más acreedores al respeto de todos los demás países.

El señor Alcalá-Zamora rectifica nuevamente.

El señor Barcia defiende una enmienda en la que se pide que las construcciones navales no comprometidas sean sacadas a concurso libre.

El señor ministro de Marina: No es preciso admitir la enmienda para que el Gobierno y el ministro queden en libertad de contratar las construcciones.

Rectifican ambos señores.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 71 votos contra 24 y es aprobado el artículo.

La cuestión de Marruecos

El señor Aranzadi continúa el discurso suspendido la tarde anterior.

Las responsabilidades

El señor Amado: En once años de actuación parlamentaria es el día de hoy cuando más he de necesitar de la atención de la Cámara.

Porque tengo el convencimiento de que en muchas cosas he de tener enfrente a un gran sector de la Cámara, y en algunas otras tomo que esté la Cámara entera contra mi criterio.

He intervenido en todos los debates parlamentarios relacionados con asuntos militares.

Y para poder intervenir libremente, presenté un día la renuncia de mi carrera.

La responsabilidad del desastre corresponde por igual a toda la Cámara, a los que gobiernan y a los que presenciaron inactivos los desastres de los gobiernos. Ello nos ha acarreado a la mayor vergüenza y el más grande deshonor para el honor de la patria y decoro del Ejército.

Aquí y fuera de aquí, en el Parlamento y en la Prensa, yo habré de seguir laborando por el bien de mi país.

El debate languidece, agoniza. Hubo un momento en que tocó a su fin, y se prolongó gracias a la intervención del señor Nogués.

Hay un profundo divorcio entre la conciencia nacional y el Parlamento, y esta es la única razón de que la opinión pública se muestre hastiada de este debate estéril.

Analiza el precedente de las guerras coloniales, por cuyos desastres a nadie se exigió responsabilidad.

Y en esta impunidad de los culpables pasamos de 1899 a 1909, en que se inició la campaña de Melilla con los mismos errores que determinaron los anteriores desastres. Y así la campaña 1911, y así seguimos, y creo y temo que así habremos de seguir, sin determinación de las responsabilidades y sin el menor propósito de la enmienda.

El más elemental deber de Gobierno, al aceptar los compromisos de los Tratados, debió ser la preparación del instrumento militar apropiado para el cumplimiento de esos compromisos.

Sin ese instrumento fuimos al barranco del Lobo, en el que los errores del Gobierno llevaron a la muerte a gente bisoña; pero la oficialidad recogió y mantuvo el honor del soldado español.

Algo parecido nos ocurrió el 11 y el 13, cuando fuimos sobre Tetuán.

El señor presidente suspende el debate y le vanta la sesión a las ocho y media.

El señor Amado queda en el uso de la palabra.

SENADO

Sesión del día 22 de Noviembre de 1921

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Izquierdo Vélez explica su anunciada interpelación acerca de la unidad administrativa del archipiélago canario.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que en el ánimo del Gobierno no ha estado romper la unidad provincial de las islas Canarias.

La creación del Registro mercantil obedece a una necesidad impuesta por las leyes geográficas que infringe la ley provincial. Prueba de ello es que amigos y electores del señor Izquierdo me han telegrafiado pidiendo que creara por decreto un Sección en Santa Cruz de Tenerife de la Audiencia de Las Palmas.

Lo que ocurre es que, según las disposiciones favorezcan a Tenerife o a Las Palmas, necesitan un procedimiento u otro.

Concluye diciendo que el Registro mercantil favorece el archipiélago canario.

El señor Izquierdo Vélez rectifica.

El señor presidente del Consejo contesta brevemente al señor Izquierdo. Niega que la ley Provincial sea una ley básica, superior a las demás leyes.

Jura el cargo el patriarca de las Indias.

El desastre de Julio

El señor Cavestany explica su anunciada interpelación sobre los sucesos de Marruecos, y acusa a los Gobiernos que se fueron sucediendo anteriormente a la catástrofe de culpables de lo ocurrido.

La nación fué engañada. Se le dijo que dominábamos en Marruecos; se le dijo que teníamos un Ejército. Y ni ejercíamos dominio, ni teníamos el Ejército. Aquella fama tuvo un epíteto deplorable. Perdimos todo, y lo perdimos sin gloria. El pueblo prestó sin regateos su concurso para acudir a reparar el mal, como antes había dado cuanto se le pidió.

Habla del programa de responsabilidades, que es, a su juicio, el mejor programa de gobierno. Entre las responsabilidades, son mucho más importantes las de carácter político que las de orden técnico.

El Ejército ha de ser el primer interesado en que se investiguen las culpas y que se recompensen los heroísmos. Pero no es posible juzgar al inferior que cumple sin juzgar antes al superior que ordena. No se puede suponer la rebelión a los generales contra los ministros de la Guerra.

Afirma que el desastre de Julio es el más grande que pueden recordar las actuales generaciones, y añade que mientras no se reparen todos los daños la historia de España estará interrumpida.

El señor presidente del Consejo declara que en muchas de las partes está de acuerdo con el discurso del señor Cavestany, y que su pensamiento en esta cuestión es bien conocido. Afirma que el Gobierno está dispuesto a llegar hasta el extremo en el cumplimiento de su deber, y que si la averiguación de las responsabilidades va por camino lento, ello mismo es garantía de acierto. Lo que hay que distinguir en esto es lo que hay de errores y lo que hay de culpas.

Dice que no cree que ningún Gobierno se constituya para residenciar a sus antecesores.

Para ocuparse de la formación del actual Gobierno y dice que una larga experiencia ministerial le permite declarar que en ningún Gobierno se deliberó como ahora, con mayores dificultades.

El señor Cavestany da las gracias al orador por las frases de amabilidad que le ha dedicado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y se levanta la sesión.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

El Palacio de la Música

Inauguración

La benemérita Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid ha realizado una empresa de tal magnitud, que merece incondicional aplauso y apoyo decidido.

Si escasa de caudal pecuniario, rica y fuerte por la voluntad y el entusiasmo, ha ido lentamente ampliando su círculo de acción, sus empresas y sus iniciativas, y ha conseguido dotar a Madrid nada menos que de un Palacio de la Música.

No han sido, no, los famosos autores, ni los maestros de alto renombre los que han realizado la gran obra, sino esta legión de soldados del arte, valientes, decididos, heroicos, la que ha dado la batalla a la indiferencia, al medio hostil, a los mil obstáculos que se oponen siempre a las ideas generosas; ella ha sido, al fin, la triunfadora. Un sincero aplauso para los profesores de orquesta y especialmente para su Junta directiva, formada por don Jesús Aroca, presidente; don Vicente Carvajal, vicepresidente; don Humberto Gabriel, secretario; don Ramón Gracia, tesorero; don Manuel Sánchez, contador; don Carlos Cabrera y don Florentino Jiménez, vocales.

Para dar cumplimiento a los fines artísticos que piensan desarrollar, la Asociación ha tomado en arrendamiento el antiguo Palacio de la Diputación provincial, y en él estará hasta que tenga la música española en Madrid un edificio propio. A significarle este deseo, hace pocos días una Comisión visitó al señor ministro de Instrucción pública, y el señor Silió, amablemente, ofreció el apoyo del Gobierno para la realización del gran proyecto.

Ayer, y con ocasión de ser Santa Cecilia, patrona de los músicos, se celebró el acto de la inauguración del actual Palacio de la Música.

Asistió un numeroso y distinguido público. En sitio de honor se sentaron el señor director general de Bellas Artes, señor García Leanziz; el señor alcalde de Madrid y el señor Bordas, director del Conservatorio de Música y Declamación.

El presidente de la Asociación, don Jesús Aroca, eminente paleógrafo, músico de aristocrática inspiración y amplia cultura, leyó unas bien escritas cuartillas agradeciendo la ayuda que ha encontrado para desarrollar la empresa del Palacio de la música, calando con modestia la enorme fuerza de voluntad que él y sus compañeros han tenido que desplegar para llegar al fin deseado de momento y pidiendo nuevamente la colaboración de todos.

El señor director de Bellas Artes, con palabra sencilla y sincera, ofreció su apoyo personal.

Recordó que fué el abogado de la Asociación cerca del ministro, el cual está muy interesado en la realización de la magna empresa.

También el alcalde dijo unas breves palabras, ofreciendo la cooperación del Municipio.

El conde de Limpia y el señor García Leanziz, fueron muy aplaudidos, así como lo fué anteriormente el maestro Aroca.

El quinteto Madrid, compuesto por los señores Francés, González, Campo, Villa y Turina, interpretó magistralmente el scherzo de los «Caprichos románticos», y el quinteto en «fa» menor de César Frank.

El público aplaudió entusiasmado a los ilustres músicos.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Una gran fiesta lá de ayer: fiesta de intimidad, de entusiasmo, de arte; un par de horas pasadas junto a estos admirados hombres que no han olvidado que existen estas bellas palabras: ideal y fa.

COMPANÍA TRASATLANTICA

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 16 del corriente noviembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de La Coruña y el 21 de Vigo; en viaje extraordinario directo para la Habana, regresando por Nueva York y admitiendo pasaje y carga ambos destinos.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 25 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 31 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colombia y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El general Berenguer en Madrid

Conferencia con el Rey

A las cinco y media de la tarde, volvió ayer a Palacio el alto comisario para entrevistarse con el Rey.

Los periodistas tenían ya noticias de la pregunta del señor Armiñán, y a su vez se permitieron interrogar al general sobre el mismo asunto.

Fiel a la consigna de callarlo todo, nada sabía tampoco el alto comisario de la destitución del general Cabanellas.

—¿Pero ha sido o no disueta la brigada de Cabanellas?—preguntamos concretamente uno de los periodistas.

—No se ha disuelto la brigada—contestó el general—. Lo que se ha hecho es darle una organización distinta, para que pueda dedicarse a ejercicios de instrucción.

Conferencia con el jefe del Gobierno

Anoche, a las diez, se reunieron en el domicilio del señor Maura el general Berenguer y los ministros de la Guerra y de Estado, señores Cierva y González Hontoria.

La conferencia duró hasta la una menos cuarto de la madrugada.

Al salir fué saludado el alto comisario por los periodistas; pero el general Berenguer no les hizo ninguna manifestación acerca de lo tratado.

El señor Cierva se limitó a decir que se había hablado de todas las cuestiones relacionadas con el problema de Marruecos, que el general Berenguer les había hecho una exposición detallada del actual estado de cosas en nuestra zona, y que continuarán estas conversaciones en los días sucesivos.

El general Berenguer y el señor La Cierva se marcharon juntos, en el automóvil oficial de éste.

Las únicas declaraciones del general Berenguer

Como queda dicho, el alto comisario se negó a hacer manifestaciones a los periodistas a su llegada a Madrid.

Las únicas que ha publicado la Prensa han sido transmitidas desde Córdoba y se reducen a su satisfacción por las últimas noticias recibidas de la operación de Ras Medua.

—El enemigo—añadió—está quebrantadísimo, y cuando yo regrese a Marruecos, si a España le parece bien, daremos el último empujón.

Conferencias celebradas hoy

Esta mañana a las nueve y media llegó al palacio de Buenavista el alto comisario, general Berenguer acompañado de su ayudante señor Belgbeder y el jefe de su Estado Mayor señor Ugría.

Al salir los reporteros militares abordaron al alto comisario deseosos de conocer algún extremo de la extensa conferencia mantenida con el ministro.

—Señores yo no puedo decir nada, contestó el general Berenguer.

Aquí queda el ministro pues yo aquí soy solamente un invitado.

—Un periodista dijo—: La conferencia ha sido muy larga.

—Efectivamente, eran muchas cosas

que tenía que tratar—respondió el alto comisario.

—¿Han tratado ustedes de los prisioneros?—preguntó otro periodista.

De eso y de todo lo que se relaciona con Marruecos.

Esta tarde ¿qué piensa usted hacer? preguntó otro reportero.

Después de comer con el Rey continuaré las conferencias con los ministros.

—¿Será con el de Estado?

—Sí; esta tarde conferenciaré con el señor González Hontoria.

Dicho esto el alto comisario abandonó precipitadamente el Ministerio de la Guerra.

Por su parte, el ministro de la Guerra se dirigió al regio Alcázar invitado por Su Majestad el Rey.

Marruecos INFORMES OFICIALES

EL COMUNICADO DE ANOCHÉ

En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche el siguiente parte:

«Comandante general de Melilla participa que en Ras-Medua, a media noche, el servicio de seguridad establecido por las fuerzas del batallón de Otumba, mató de un tiro en la cabeza a un moro enemigo que trataba de acercarsele, siéndole cogido un fusil mauser y municiones.»

El jefe de la posición de Ysanan participa que el servicio establecido para la protección de la carretera capturó en dicho poblado tres moros con armamentos y municiones y dos mulos que tenían dispuestos para transportar cebada.

El general Sousa, con los escuadrones de húsares de la Píñosa de su mando y una compañía de Ingenieros, ha desfilado en el día de hoy, el poblado de Ahmarín, donde ha recogido 43 cadáveres, sin dato alguno de su identificación que recibieron sepultura en Zelúan.

Igualmente, en las inmediaciones de Monte Atrull fueron hallados otros dos cadáveres que recibieron sepultura en dicho campamento.

Detalles de la última operación

El general Cavalcanti, como se ha dicho dirigió la operación desde Atlaten, donde se situó con su Cuartel general.

De madrugada, la «creba» de policía, a mando del teniente moro Mizian, ocupó un puesto de policía, facilitando así el avance de la columna Berenguer.

La de Sarjuj fue flanqueada, en su avance, por fuerzas de caballería, al mando del coronel Fernández, realizando el servicio de exploración tres automóviles blindados.

Al llegar las tropas a Ras-Medua hicieron alto para dar tiempo a que se empezaran las piezas de montaña, las cuales cooperaron eficazmente al fuego sobre los picos de Ras-Medua.

Entretanto, 14 aviones cargados de metralla no cesaban de arrojar bombas sobre las concentraciones enemigas, que trataron de hacerse fuertes en las

alturas de Ras Medua, y que no pudiendo aguantar el mortífero fuego, iniciaron la desbandada hacia el Kert.

Dijeron abandonados numerosísimos muertos y heridos.

Fué éste, sin duda, el momento más interesante de la operación y el que decidió el señalado triunfo.

Terminado el bombardeo, Sarjuj se puso al frente del Tercio, y seguido de cerca por el batallón de Otumba, ordenó el asalto de Ras-Medua.

Colocada la bandera española, el padre Revilla echó sobre ella un escapulario del Corazón de Jesús, que desde Madrid le habían mandado a este fin.

Un legionario francés, que es protestante, expuso al padre Revilla sus deseos de abrazar la religión católica.

Para devolver los prisioneros

Dicen de Tánger a «Le Temps» que un indígena que pasó por Axdir oyó de labios de los rebeldes la afirmación de que no están desalentados por los reveses sufridos y que están dispuestos a luchar hasta el último extremo.

Las condiciones que exige Abd-el-Krim para devolver a los prisioneros son: Restitución por todos los españoles de todos los prisioneros rifles y pago por los daños causados a los rifles.

Tropas a Melilla

En tren especial marcharon de Vigo a Melilla, para ser incorporados a los Cuerpos peninsulares, 300 reclutas de diferentes unidades.

Ha salido de Barcelona para Melilla una compañía de Sanidad militar.

Extranjero

Nueva York.—El «trust» de las Compañías de navegación americana ha resuelto reducir inmediatamente un 20 por 100 el precio de pasajes de tercera clase entre Nueva York y todos los puertos europeos.

Viens.—La Prensa ucraniana anuncia que los insurrectos de este país han tomado Kiev.

Pethura ha firmado un acuerdo con las tropas georgianas.

Praga.—Los diarios protestan enérgicamente contra la obligación que se pretende imponer a los Estados sucesores de la antigua Monarquía austro-húngara de subvenir a los gastos del ex Rey y Carlos, afirmando que los dominios húngaros pertenecientes al ex Monarca bastan para asegurarle los recursos suficientes para vivir holgadamente.

Ginebra.—El éxodo del oro alemán continúa sin interrupción.

La sucursal de un importante Banco extranjero, establecida en Suiza, ha recibido durante la última semana un depósito, legado directamente de Alemania, por valor de cinco millones de libras esterlinas oro.

Apartado 3 2 0

Notas políticas

Nuevo plan de sesiones

En cumplimiento del acuerdo adoptado anteaer por el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso realizaron ayer tarde gestiones para ver de dar mayor amplitud a los debates de dicha Cámara.

El señor Sánchez Guerra se entrevistó, por separado, con los jefes de las fuerzas políticas del Congreso, y encontró resistencias para la habilitación de horas y de días festivos.

En su consecuencia, propuso que un día a la semana se dedique por entero a la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

No opusieron dificultades a la propuesta los jefes consultados, y así se acordó.

La actual semana queda distribuida en esta forma: en la sesión de hoy, toda la primera parte se dedicará al debate sobre el Barco de Barcelona, y en el orden del día, continuará su discurso acerca de Marruecos el señor Amado, interviniendo luego el señor Rodés.

En la sesión de mañana se pondrá a discusión el proyecto de Ordenación bancaria; y la sesión del viernes se dedicará íntegramente al mencionado proyecto.

Lo del Banco de Barcelona

En la Presidencia del Consejo se han recibido hoy numerosos telegramas de entidades económicas de Barcelona, protestando contra la campaña que se viene haciendo por haber concedido el Estado su aval al Banco de Barcelona.

Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo, comunicando que se ha solucionado el conflicto de las minas de Teverga, accediendo los obreros al establecimiento de turnos para trabajar tres días por semana.

El gobernador de Palencia comunica

también que se ha solucionado la huelga de los obreros de los ferrocarriles secundarios, mediante la aceptación de una fórmula propuesta por el gobernador civil.

DE WASHINGTON

La Conferencia del desarme

Declaraciones de Briand

Interrogado por los periodistas, monseñor Briand ha dicho que estimaba terminada la tarea que le trajo a Washington.

Añadió que la Conferencia ha demostrado a Alemania que en la hora actual Francia no está aislada.

Ta vez se dé cuenta ahora Alemania

de que debe realizar el desarme moral.

Estoy muy emocionado por la simpatía con que se han recibido mis palabras, y espero que esta simpatía tendrá una repercusión en Alemania.

Por otra parte, von Thernann, diplomático alemán, que procede a la reinstalación de la Embajada, ha dicho que cree que Alemania dará garantías a un Tribunal internacional con el fin de hacer desaparecer el temor que abriga Francia de ver estallar una nueva guerra.

Añadió que estas garantías se darán en tal forma que el mundo entero reconocerá su sinceridad.

Boletín religioso

Santo del día 24 de Noviembre de 1921 San Juan de La Cruz, fundador.

Murió el 14 de Diciembre de 1591, y a los veintidós años, a los cuarenta y nueve años. Además los santos Crisóstomo y Felisimo, mártires; Protasio, obispo.

Santa Flora y María, vírgenes y mártires.

Milagro del día

Estaba un día en oración Santa Margarita de Cortona pidiendo a Dios que le librara de tantas tentaciones como el demonio la depataba para perderla. El crucifijo a cuyos pies estaba arrodillada le habló diciéndola: «¡Ten ánimo, hija mía; yo estoy contigo en el combate, y con mi gracia, vencerás.»

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10 El abuelo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, El cuarto número 13 y El pilluelo de París.

APOLO.—A las 10,30, La flor del camino. La primera siesta.

A las 6, El capricho de una reina.

REINA VICTORIA.—A las 6, El Príncipe carnavalesco.

A las 10,30, Las verónicas.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Los planes del abuelo.

LARA.—A las 6, El Cristo pobre y Evan Stachino.

COMEDIA.—A las 10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.

ESLAVA.—A las 9,45, Don Juan de España.

INFANTA ISABEL.—A las 10, La prisa.

A las 6, La prisa.

ZARZUELA.—A las 6, El príncipe bohemio. Glorias del pueblo.

A las 10, La canción del olvido y Glorias del pueblo.

CERVANTES.—A las 10,15, Las perversas y El último ensayo.

A las seis, Las mismas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, Si fué don Juan andaluz...

A las 10,30, Si fué don Juan andaluz...

FUEN ARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6 y a las 10, La tizona.

MARTIN.—A las 7,30, Las corsarias.

A las 6,30, No te cases que peligras.

A las 10,30, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

ROMEA.—Éxito inmenso de Luisa Vila.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRA

Exposición Internacional de Comercio y Artes de París 1904

EIBARRA (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarificación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PREVIO
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... *Francés*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... *Aritmética*.

OPOSICIÓN
D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... *Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... *Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Tenencia de libros.*
D. Oriáco Rojas, Jefe de la División 4.ª... *Lengua Francesa.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del P. d. o. de Comunicaciones... *PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.*
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (R. tico Obrero)...
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chicli na, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Pétroleo
Mazouts
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Naphtas.
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas
Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Boscch y Alsina.—En Valencia, Sres. Riquena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 10 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª = CADIZ =
CONSIGNACIONES ADUANAS-EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimelucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Para buques de madera, patente NATIONAL, patente D'AMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia acetales ALABINE

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa.

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques.